

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las 08:10 A.M, del martes 20 de Junio del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

**AGENDA:** Verificación del Quórum;

1. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia **CAASD-CCC-LPN-2023-0011**, para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**.
2. Aprobar el procedimiento de selección escogido para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**.
3. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**.

**Desarrollo**

**1. Verificación de Quorum.**

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

**2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia: CAASD-CCC-LPN-2023-0011 para “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones

Específicas para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”** Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”** fue el procedimiento de Comparación de Precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO Y GESTIÓN DOCUMENTAL”**.

como sigue:

- a. Ing. Danni Francisco Tarez, Dirección de Tecnología;
- b. Sr. Jairo Rafael Santana Terrero, Dirección de Tecnología;
- c. Sr. Staling Javier, Dirección de Tecnología.
- d. Licda. Elaine Garcia Muñoz, División de Contabilidad;
- e. Licda. Rosa Dilia Peña; Dirección Jurídica;

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, a las ocho horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana (8:55am), procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.

Por el Comité de Compras y Contrataciones



**Ingeniero Rayrobert Torres**  
En representación del Director General  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Licenciado Alberto Rodriguez**  
Director Administrativo y Financiera  
Miembro

**Licenciado Federico Ortiz Galarza**  
Director Jurídico Interino  
Miembro

**Licenciada Katiuska Ledesma**  
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional  
Miembro



**Licenciado Henry Mora**  
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública  
Miembro